



**LICITACIÓN, EN LIBRE CONCURRENCIA, DEL CONTRATO SUBVENCIONADO DE OBRAS PARA LA “RESTAURACIÓN DEL PABELLÓN HISTORICISTA Y EL MURO PERIMETRAL DE SAN MARTÍN PINARIO” (01/2022), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, A ADJUDICAR POR LA ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.**

**2ª ACTA**

Siendo las 10:00 horas del jueves, día 5 de mayo de 2022, se reúne la mesa de contratación en las dependencias de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, compuesta por los siguientes miembros:

**Presidente:**

D. Carlos Álvarez Varela

**Vocales**

- 1º Dña. Olga Viqueira Silveira
- 2º D. José Luis Ramos Souto
- 3º D. Pedro Vidal Pérez
- 4º D. Iago Seara Morales
- 5º D. Juan Orozco Corredoira
- 6º Dña. Raquel Gómez Pérez
- 7º Dña. María Inés Otero Rodríguez

**Secretario**

Dña. Cristina Pedrosa Leis

**Primero.-** En la reunión de 26 de abril de 2022, tuvo lugar la apertura de los sobres nº 1 y nº 2, acordándose someter a informe técnico de los miembros de la mesa de contratación con conocimientos en las materias relacionadas con el objeto del contrato la valoración las memorias técnicas presentadas en el procedimiento de referencia.

La mesa de contratación, después de estudiar y valorar el informe y la documentación técnica de las ofertas admitidas, previa exposición y aclaraciones del informe, y teniendo en cuenta el contenido del Pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCAP) para la contratación de las obras de restauración aprobado, procede a evaluar las ofertas presentadas obteniendo las siguientes puntuaciones:

	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>			<b>PUNTUACIÓN</b>
	<b>11.1</b>	<b>11.2</b>	<b>11.3</b>	<b>TOTAL</b>
<b>LICITADOR</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>30</b>
<b>BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.AU.</b>	11	12	6	29
<b>OBRAS GALLAECIA, S.L.</b>	6	6	3,6	15,6

Se verifica por la mesa que las ofertas admitidas alcanzan en la valoración de los apartados 11.1 y 11.2 del cuadro de características una puntuación igual o superior al cincuenta (50) por ciento de la puntuación máxima obtenible en cada uno de los referidos apartados.



Se acuerda dar publicidad a la puntuación obtenida, publicando en el perfil del contratante la presente acta con carácter previo a la apertura del sobre 3.

**Segundo.**- A continuación, se acuerda fijar para el jueves 12 de mayo a las 10:30 horas en el Aula Magna de San Martín Pinario, el acto público de apertura del sobre nº 3 y dar publicidad, a través del perfil del contratante, a dicho acto.

El presidente da por terminada la reunión y siendo las 11:00 horas, se procede a levantar Acta para que quede constancia de lo tratado, acta que, redactada por la Secretaria, se somete a la firma de todos los miembros\*.

D. Carlos Álvarez Varela  
Presidente

D<sup>a</sup>. Cristina Pedrosa Leis  
Secretaria

Dña. Olga Viqueira Silveira  
Vocal

D. José Luis Ramos Souto  
Vocal

D. Pedro Vidal Pérez  
Vocal

D. Iago Seara Morales  
Vocal

D. Juan Orozco Corredoira  
Vocal

Dña. Raquel Gómez Pérez  
Vocal

Dña. María Inés Otero Rodríguez  
Vocal

\* El original está firmado por todos los miembros asistentes y figura en el expediente.